

Corrección de Errores en las Disposiciones de aplicación de la Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo 95/16/CE, sobre Ascensores

Ministerio de Industria y Energía
B.O.E.: 28-JUL-98

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

17979 CORRECCIÓN de errores del Real Decreto 1314/1997, de 1 de agosto, por el que se dictan las disposiciones de aplicación de la Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo 95/16/CE, sobre ascensores.

Advertidos errores en el texto del Real Decreto 1314/1997, de 1 de agosto, por el que se dictan las disposiciones de aplicación de la Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo 95/16/CE, sobre ascensores, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 234, de 30 de septiembre, se procede a efectuar las oportunas modificaciones:

En la página 28453, primera columna, artículo 8, apartado 1, primer párrafo, última línea, donde dice: «...comercialización o limitar...»; debe decir: «...comercialización, prohibir su puesta en servicio o limitar...».

En la página 28453, segunda columna, artículo 9, los párrafos signados como: «a) 1, 2, y 3», deben entenderse publicados como: «a).1, a).2 y a).3». Y los signados como: «1), 2), 3), 4) y 5)», deben entenderse publicados como: «2.1, 2.2, 2.3, 2.4 y 2.5», y, en consecuencia, la cita del cuarto párrafo, de la primera columna, de la página 28454, debe ser: «2.1, 2.2 y 2.3».

En la página 28453, segunda columna, artículo 9, apartado 1, párrafo b), última línea, donde dice: «...IX o XII, según...»; debe decir: «...IX u XI, según...».

En la página 28455, segunda columna, disposición derogatoria única, párrafo b), línea octava, donde dice: «...esta disposición transitoria,...»; debe decir: «...esta disposición derogatoria,...».

En la página 28458, primera columna, anexo II, apartado A, línea sexta, donde dice: «...los incisos i) y ii) del párrafo a) del apartado 1 del artículo 8,...»; debe decir: «...los incisos a).1 y a).2 del párrafo a) del apartado 1 del artículo 9,...». Y en la línea duodécima, donde dice: «...el inciso iii) del párrafo a) del apartado 1 del artículo 8,...»; debe decir: «...el inciso a).3 del párrafo a) del apartado 1 del artículo 9,...».

En la página 28458, primera columna, anexo II, apartado B, segundo párrafo, las menciones referidas a «incisos i), ii), iii), iv) y v)» del artículo 8, deben entenderse publicadas como «incisos 2.1, 2.2, 2.3, 2.4 y 2.5» del artículo 9.

En la página 28458, segunda columna, anexo III, primer párrafo, segunda línea, donde dice: «...incisos ii) o iii) de la letra a) del apartado 1 del artículo 8,...»; debe decir: «...incisos a).2 y a).3 de la letra a) del apartado 1 del artículo 9,...». Y en la línea tercera, donde dice: «...apartado 2 del artículo 8.»; debe decir: «...apartado 2 del artículo 9.».

En la página 28458, segunda columna, anexo IV, en el título, línea segunda, donde dice: «...el apartado 1 del artículo 1 y el apartado 1 del

artículo 8»; debe decir: «...el apartado 2 del artículo 1 y el apartado 1 del artículo 9».

En la página 28459, primera columna, anexo V, apartado A.6, línea octava, y en la segunda columna, apartado B.6, línea sexta, donde dice: «...el primer guión del apartado 3).»; debe decir: «...el segundo párrafo del apartado 3).».

En la página 28459, segunda columna, anexo V, apartado B.3, párrafo segundo, línea séptima, donde dice: «...el apartado 4 del artículo 1)...»; debe decir: «...el apartado 2 del artículo 2)...».

En la página 28460, primera columna, anexo VI, apartado 4, primer párrafo, línea séptima; en la página 28461, primera columna, anexo VIII, apartado 3.2, primer párrafo, línea cuarta; en la página 28462, segunda columna, anexo IX, apartado 3.2, párrafo b), línea tercera; en la página 28463, segunda columna, anexo X, apartado 4, primer párrafo, línea cuarta; en la página 28464, primera columna, anexo XI, apartado 4, primer párrafo, línea séptima; en la página 28464, segunda columna, anexo XII, apartado 3.2, primer párrafo, línea cuarta, y en la página 28465, segunda columna, anexo XIII, apartado 3.2, párrafo b), línea tercera, donde dice: «...en el artículo 5...»; debe decir: «...en el artículo 6 y disposición transitoria primera...».

En la página 28460, segunda columna, anexo VII, apartado 1, línea novena, donde dice: «...en el artículo 8...»; debe decir: «...en el artículo 9...».

En la página 28462, primera columna, anexo IX, en el título, donde dice: «...calidad del producto»; debe decir: «...calidad total del producto».

En la página 28465, segunda columna, donde dice: «Anexo III»; debe decir: «Anexo XIII».